

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts. Provincias y Portugal.—Trimestre, 4,00 pesetas.—Año, 12,50 pts. Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 45,00 pts.—Un año, 55,00 pts. Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS.—ATRASADO 25. Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías. TELÉFONO NÚM. 772



DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios. Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. París.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin. REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES. La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Jueves 28 de Noviembre de 1895

MADRID.—NÚM. 7318

AHORA ES TIEMPO

«Es general el convencimiento de que la zafra no podrá realizarse en Las Villas.» En esta frase se resumió ayer todo lo concerniente a la guerra y a la situación de la isla de Cuba.

A que se hiciese aquella importante operación agrícola, se concretaban las aspiraciones del general en jefe.

Cuando así lo manifestó éste por primera vez, fueron grandes las censuras. Nadie se explicaba que pudiese reducirse a fines tan limitados el empeño de un considerable ejército, ocupado seis u ocho meses ha, en continuas y penosísimas operaciones.

No censuramos nosotros tal propósito, y hasta no pareció razonable en el fondo a pesar de no serlo en la apariencia. Sabíamos que la zafra representaba cuando menos doscientos millones de duros, y la vida ó la muerte de una rica comarca. Sabíamos que de ella dependía la subsistencia de muchos millares de individuos, los cuales en el caso de verse apretados por el hambre apelarían a los más desesperados extremos.

Considerando todo ello, entendimos que sobra razón al general Martínez Campos, y nos abstuvimos de gratuitos comentarios y de inoportunas apreciaciones.

Por desgracia de España y de Cuba, parece que ya no es dable fundar sino muy livianas esperanzas en aquel proyecto, y se adivina, además, la contingencia de que sobrevenga, sin que hayamos logrado positiva ventaja, la nueva estación de lluvias.

Ante tal perspectiva, que si nos entristece no nos sobrecoje; ante la probabilidad de que dure otro año, ó tal vez más, la guerra, creemos cumplir un deber de patriotismo al reclamar que sean inmediatamente aplicadas las reformas.

Ya que en ello se andaba; ya que todos habían coincidido en aceptarlas, é indicado muchos (entre ellos el Sr. Romero Robledo) la necesidad de no dudar de la concesión de las franquicias votadas en las Cortes, pongamos manos á la obra, y sin esperar victorias ni grandes hechos de armas, dé España á Cuba lo que solemnemente le ha ofrecido.

Podrá ó no podrá esa concesión extinguir el incendio de la isla, pero siempre nos quedará el consuelo de que sepan propios y extraños que la razón está de nuestra parte, y que ni aun en presencia de una criminal rebeldía, hemos dejado de rendir culto al derecho.

Eso no impedirá que continuemos batallando en defensa del nuestro, sean cualesquiera los esfuerzos y los sacrificios que la necesidad nos imponga.

CAMPAÑA DE CUBA

Llevamos una semana esperando inútilmente á que el Gobierno nos dé la versión oficial de todos los sucesos graves que el servicio particular comunica y confirma todos los días. Pero el silencio de los ministros es cada vez más absoluto, lo cual resulta profundamente arbitrario y desusado en estos momentos excepcionales en que es fuerza informar á la opinión y al país entero del curso, peligro ó seguridad de los intereses de España en el Océano, donde tantos españoles pierden la vida en defensa de la patria y tantos y tan varios sacrificios se realizan por su honra.

Las impresiones de la guerra tienden, así en Madrid como en Cuba, á un pesimismo desconocedor que se hace sentir en todas partes, aunque el Gobierno se empeñe en ocultar las causas.

Ayer mismo telegrafían á nuestro colega el Herald lo que sigue, desde la Habana: «Las impresiones que aquí circulan sobre el estado de la guerra, comienzan á tomar caracteres un tanto pesimistas.»

En cuatro días llevan destruidas los insurrectos de Las Villas más de dos millones de arrobas de caña. Los dueños de los principales ingenios van perdiendo toda confianza y comienzan á ordenar la suspensión de los trabajos en sus fincas. Ya están paralizados en muchas de ellas.

Es general el convencimiento de que no será posible hacer la zafra en aquel rico territorio. Los ánimos están muy decaídos con este motivo.»

La circunstancia de llegar á semejante extremo después de diez meses de sangre y todo género de sacrificios, bien merecía una seria explicación por parte del Gobierno.

Pero á falta de esas explicaciones, que podrían calmar, siquiera de modo relativo, tanta ansiedad, tenemos otras más elocuentes, que revelan las tristezas de la situación: «Por segunda vez ha sido asaltada la lancha Mercedes, que se hallaba fondeada en la costa de Trinidad, con un importante cargamento de viveres para el ejército.»

Los rebeldes se valieron de una canoa de pesca, en la que embarcaron catorce de ellos para sorprender á los tripulantes de la Mercedes.

La sorpresa se verificó á las doce de la noche. Mientras tanto, un grupo numeroso de insurrectos ocupaba el muelle para proteger el ataque á la lancha.

Los rebeldes hicieron una descarga con el mismo objeto, y después de apoderarse de la Mercedes, pusieron fuego á la embarcación incendiándola con su cargamento.

La frase «por segunda vez» con que comienza el despacho, es sobradamente significativa, y parece indicar que, tal es el estado de la guerra, que no hay por qué extrañar que esos sucesos se repitan.

LeExcusamos añadir que en los centros oficiales aseguraban ayer que nada se sabía ni de este asalto ni siquiera del que mencionamos ayer, á pesar de las veinticuatro horas trans-

curridas, relativo á la fechoría del cabecilla León Vidal, contra un tren de la línea de Camajuani.

En su defecto, La Correspondencia amplía lo ocurrido en los siguientes términos: «El tren había salido de Placetas con dirección á Caibarien, cuando á poco de rebasar la estación de Talamanca cerca de Camajuani, los insurrectos hicieron señal de que se detuviese el tren, y una vez parado, subieron dos armados á la máquina antes de que el maquinista tuviese tiempo de dar contravapor.»

Los insurrectos intimaron la rendición á la escolta, que, como de ordinario, se componía de diez guardias civiles al mando de un cabo, ocupando un carro (vagón) blindado; éstos contestaron haciendo fuego.

Los pasajeros, en su mayor parte hombres desarmados, mujeres y niños, empezaron á gritar que se suspendiese el fuego. Cesaron primero los insurrectos y después los guardias.

Entonces los mambises separaron la máquina, y á pesar de la resistencia del fogonero abrieron la válvula y la dejaron ir adelante hasta que se vio que había descarrilado. Los rebeldes, enojados por la resistencia del fogonero, quisieron pasarle por las armas inmediatamente, pero intercedieron los pasajeros, y exponiendo que el infeliz mantenía á su anciana madre, lograron que no se cumpliese la sentencia.

En el intervalo de este incidente, el jefe de la partida envió un volante al cabo de la guardia, que seguía encastillado en un vagón blindado, intimándole la rendición. El cabo contestó mandando hacer fuego. Nuevo mensaje, en el que se amenazaba con volar el vagón con dinamita. Los guardias contestaron que antes de rendirse á los rebeldes preferían la muerte, y abrieron desde el vagón el fuego, al que respondieron los rebeldes, logrando matar un soldado.

Si que se explique cómo, los insurrectos lograron penetrar en el vagón, rindiéndose la escolta, que quedó en libertad, y se presentó en Talamanca, sin armas ni municiones.

Los insurrectos, una vez sin resistencia, pusieron fuego al tren, cortaron el telégrafo y se llevaron prisioneros al maquinista y al conductor.

En el tiroteo murieron cuatro insurrectos. Al poco tiempo de ocurrir el hecho, llegaron de Camajuani algunas fuerzas. El lugar más inmediato al punto del suceso se conoce con el nombre de Cien Rosas.»

Otras noticias: El teniente Salinas, al frente de un destacamento de tiradores de Cienfuegos, batió en Lagunillas á una numerosa partida de insurrectos, haciéndola tres muertos, entre los cuales está el cabecilla Acea, que mandaba la partida rebelde.

La columna Cantero, mixta de guardias civiles, municipales y guerrilleros del batallón de Canarias, alcanzó á la partida mandada por el cabecilla Aniceto Ametio en el potrero Aiguinado (término de Las Lajas).

La vanguardia de la columna cargó sobre los insurrectos á la bayoneta, haciéndole seis muertos y bastantes heridos, sin contar varios que se llevaron.

La columna persiguió á los rebeldes, dispersándoles y cogiéndoles monturas y armas. La partida del cabecilla Rojita, compuesta de 200 hombres, ha atacado el poblado de Manicaragua, defendido por un cabo y 16 soldados del regimiento de América.

Nuestros soldados rechazaron á los rebeldes, los cuales tuvieron un muerto y muchos heridos.

Entre estos figura el cabecilla Rojita. En poder de las tropas leales quedaron un prisionero, caballos y efectos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida del cabo Jiménez que resultó muerto en la refriega.

Dicen de la Habana, que fuerzas leales destacadas en Manguito, barrio perteneciente al término de Palmillas, en la provincia de Matanzas, batieron en Caobillas á un numeroso grupo enemigo, haciéndoles tres prisioneros y apoderándose de 13 caballos y bastantes armas y municiones.

CARTAS DE LA GUERRA

Santo Domingo (Colón) 6 de Noviembre. No me cansaré de repetir lo que tantas veces te he dicho, pues á cada momento sobrevienen nuevas demostraciones.

Hemos tenido quince años de paz completa, después de doce de guerra. En ese tiempo de paz, cualquier Gobierno, menos los Gobiernos españoles, hubiera construido caminos estratégicos, sabedor de las grandísimas dificultades con que luchó nuestro sufrido Ejército en la última insurrección.

Muchas veces se habló de esto en nuestras Cámaras por generales y hombres de experiencia. ¿Se hizo algo? Nada; y nos encontramos, respecto al particular, lo mismo que en 1495.

La campaña sigue como siempre; no se ha dado todavía una sola acción en que salgamos del parte consabido: «El coronel Tal encontró un grupo enemigo dispersándolo, cogiendo caballos y municiones y haciendo considerables bajas, á juzgar por los rastros de sangre.»

Este es el molde común, de que el pueblo local de Cuba está más que cansado.

Según disposición de Martínez Campos, todos los reporteros de periódicos nacionales y extranjeros podrán acompañar á las columnas en operaciones de guerra proveyéndose de un pase de la Capitanía general, y tendrán además ración de etapa.

Los cabecillas Rolof, Lacret, Nández y otros de menos importancia, han pasado muy cerca de este pueblo, con fuerza de unos 1.500 hombres que, según noticias, se dirigen á la provincia de Matanzas. En su persecución salieron muchas columnas en combatación mandadas personalmente por el jefe de este dis-

trito militar general Suárez Valdés; pero como quiera que el enemigo cuenta con un espionaje muy bien organizado, ningún resultado dieron los movimientos emprendidos, emprendidos, partiendo á la vez de Lajas, Santo Domingo, Colón, San Pedro-Manibon y Jaguay Grande.

Sigue la tea incendiaria destruyendo todas las casas de campo y acabando con el ganado vacuno y caballar.

Para que te formes una idea de la organización del ejército separatista ahí va una descripción á la ligera de su modo de ser: No tiene ninguna disciplina, se mantiene y se viste de lo que toma de grado ó por fuerza. Todos van montados sin que les cuente caballo y equipo más que el trabajo de cogerlo, cosa fácil en este país, porqueros, agricultores y ganaderos viven casi todos en sus propias fincas.

En las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, tienen alguna disciplina; pero lo mismo que los de Santa Clara, viven de las reses vacunas que roban y nadie disfruta sueldo.

Una parte de este ejército, libertador del país que ellos mismos están destruyendo, se dedica á la siembra de mieses y legumbres. En sus marchas no llevan impedimento de ninguna clase, y por esto se mueven con muchísima rapidez, haciendo más jornadas de noche que de día.

Los separatistas mansos, que son muchos y bien organizados, en los pueblos les facilitan todos los recursos que pueden, obedeciendo á la Junta suprema establecida en Nueva York.

A todos los dueños de las fincas azucareras les tienen impuesta contribución, con amenaza de destruirlo todo si se niegan á pagarla. Esta contribución no se entrega públicamente, pero nadie ignora cómo y cuándo se hace efectiva.

Otro de los abusos á que debe España poner remedio es la cuestión de la ciudadanía americana. La tercera parte de los cubanos son ciudadanos de los Estados Unidos para cuando les conviene.

Si queremos seguir siendo potencia americana, España tendrá necesidad de imponer un radical correctivo á este abuso, al propio tiempo que de conceder á Cuba amplísima descentralización, que abra paso, para dentro de poco, á la autonomía.

R. O.

LA LLAVE DEL PACÍFICO

Con este mismo título (The Key of the Pacific) hemos visto en el último número de The Graphic un curioso trabajo que, traducido literalmente, tenemos el gusto de ofrecer hoy á los lectores de El Globo, quienes verán de seguro en él un documento de la mayor importancia, y la interesante noticia, además, de corresponder á nuestros antepasados los primeros pensamientos y esfuerzos para unir el Atlántico por medio de un canal con el Pacífico.

Encontrar una vía hacia el extremo Oriente ha sido uno de los esfuerzos más constantes del género humano en los últimos cien años. Este mismo objeto fué el que lanzó á Colón á través del Atlántico, cuando inesperadamente encontró un nuevo continente que le cerraba el camino de Catay y Cipango. Su famoso cuarto viaje fué dedicado á buscar un estrecho que, en conformidad con la tradición india, dividía la América central y unía el Atlántico con el Pacífico. Dávila siguió sus mismos pasos y descubrió el lago Nicaragua, y Cortés dedicó años á la exploración del istmo, proponiéndose la solución del secreto del Estrecho. Habiendo salido mal esta investigación, España proyectó en 1523 abrir un canal, pero el proyecto no pasó del papel. Después los Cabots se propusieron idéntico objeto, y lo mismo Giovanni Braccano, todos ellos decididos á encontrar para Francia un camino más corto á Catay; pero también falló este intento.

En 1550 fueron proyectados por el navegante portugués Galvao algunos canales por el camino del lago de Nicaragua; pero surgieron dificultades verdaderamente enormes, y el historiador José de Aosta se resignó ante lo inevitable creyendo el caso contrario á la divina voluntad.

Así, á través de las edades, este proyecto alimentó los sueños de los hombres emprendedores y ambiciosos, y aun en nuestros días tres planes se han tomado en serio, habiéndose hecho grandes esfuerzos para realizarlos. De estos proyectos colosales, dos han sido ya virtualmente abandonados: el canal de Panamá, que universalmente ha sido declarado imposible, y el camino de hierro de Tehuantepec que pasó con la muerte de su proyectista el capitán Eads, tan afamado en el Missisipi. El proyecto que subsiste aún es el del canal de Nicaragua.

¿Puede y debe ser construido? Si se construye ¿qué será su resultado en la relación de las naciones y en el comercio del mundo? Para contestar á estas preguntas, Mr. A. R. Colquhoun, emprendió en la primavera pasada un viaje á la América Central y estuvo cuidadosamente todos los aspectos de esta gran cuestión. Cruzó de Colón á Panamá, siguiendo el camino del gigantesco, pero abortado plan, en que la fama de Lesseps quedó asfaltada, y habiéndose convencido de que el proyecto estaba muerto para siempre, siguió hacia Nicaragua en donde inspeccionó minuciosamente la línea del proyectado canal de un Océano á otro. Ha el importante estudio que tenemos ante nosotros se da una relación de sus investigaciones y un meditado resumen de los resultados de ellas. En cuanto á la posibilidad del canal, el veredicto de Mr. Colquhoun es terminal.

Nos dice que puede cortarse el canal en

condiciones moderadas de tiempo y dinero; que ciertamente hay dificultades, pero no de un orden formidable. El coste que estima probable es el de veinte millones de libras esterlinas, como máximo, y de diez millones como mínimo; pero Mr. Colquhoun está convencido de que los resultados bastarán ampliamente para pagar un dividendo remunerador, que estima llegará en seis años á cubrir todos los gastos.

La cuestión estriba en si hay probabilidades de tomar la empresa en manos y condiciones que permitan realizarla. Hasta aquí, el lado financiero del problema no parece que sea el más capaz de animar á las gentes; por lo cual en 1893, después de cuantiosos gastos hechos en reconocimientos materiales y planeamiento de los trabajos, han sido éstos suspendidos por falta de medios. Desde entonces, sin embargo, se ha reconocido por los Estados Unidos que el proyecto es uno de los que, con recursos y crédito nacionales, puede ser de importantes resultados, si llega á realizarse. Existe un bill, que como garantía del Estado, ha pasado ya por el Senado de los Estados Unidos. Si este bill llega á ser una ley (como hay probabilidades de que lo sea muy pronto) la construcción del canal quedará asegurada. En este concepto, el amanecer de la centuria veinte será definitivamente resuelto el secreto del canal.

El valor principal del libro de Mr. Colquhoun consiste en el detenido examen de la cuestión técnica en relación con la construcción y gastos, tanto más cuanto que en esta clase de investigaciones manifiesta los conocimientos de un hombre que ha estudiado todos los aspectos del problema. Mr. Colquhoun habla como investigador práctico, pues aunque en el mundo es conocido, principalmente, como distinguido explorador y apto empleado de la India, en sus primeros años ha sido competente ingeniero civil y ha dedicado todo su interés al pleno conocimiento de su profesión. Cuando explana el aspecto más abstracto de la cuestión y los efectos probables del canal, no se encuentra en su terreno propio; pero, no obstante eso, su objeto é investigaciones, merecen la más perfecta consideración.

Coincide con otros eminentes escritores en que originará dicho canal grandes cambios en las relaciones internacionales y en la distribución del comercio del mundo, é indica en detalle el carácter probable de estos cambios, en lo que concierne á Inglaterra. Estrictamente, el canal, en su opinión, será una ventaja para Inglaterra por estas razones:

«Recientes cambios—dice—en el extremo Oriente y la actitud de ciertas potencias hacia nosotros, han elevado el valor de un camino alternativo de Inglaterra á la India y el Pacífico... Es evidente, agrega, que nuestro camino superior de navegación con el Oriente y el canal de Suez, está abierto al ataque en toda la ruta desde el canal inglés hasta el mar Rojo; y la acción reciente de Francia en China, Indo-China y Madagascar, y la actitud de Rusia en el Oriente aparejada con el hecho del ferrocarril siberiano, cuyos trabajos siguen en impulso constante, dan una significación extraordinaria á este asunto.»

El proyectado canal del Mediódía, que en opinión de los franceses, si no en realidad, da un golpe supremo al poder naval de Inglaterra, es también un factor que no debe despreciarse. Desde todos los puntos de vista, pues, un camino neutral y alternativo es de la mayor importancia para la Gran Bretaña. Un camino también expedito ha la las Indias orientales, donde nuestra base naval puede hacerse inexpugnab e, y por una vía acuática que puede crearse por una nación que hable inglés y que tenga las mismas aspiraciones y miras que la nuestra, es sin duda de la mayor importancia.»

Comercialmente, sin embargo, la perspectiva no es agradable, pues que expone nuestro presente monopolio comercial en los mares de la China y Australia, á perjudicialísimas (admagin) competencias por parte de los Estados Unidos. ¿Cómo puede suceder esto? Está perfectamente indicado en el siguiente sucinto párrafo del libro de Mr. Colquhoun:

«Por el canal de Suez tiene al presente Inglaterra la ventaja sobre los Estados Unidos, en lo que concierne á China, Japón y Australia, de 2.700 millas. Hecho el canal de Nicaragua, las ciudades atlánticas de los Estados Unidos estarán únicamente 1.000 millas de distancia más lejos de Hong-Kong y la China Central que la Gran Bretaña; 1.200 á 1.900 millas más cerca de los puertos septentrionales de China, Corea y Japón; 2.700 millas, por término medio, de los puertos orientales del Sur de América; 1.300 más cerca de Melbourne, y sobre 3.000 millas de la Nueva Zelanda.»

El canal puede acercar Nueva Orleans 1.000 millas, y los puertos del Golfo, de 700 á 1.000 millas de Nueva York. El canal colocará á los Estados en conexión con 500 millones de almas, que al presente tienen pocas comunicaciones, como son los pueblos de China, Japón, Corea, Australasia, Malasia, Ecuador, Bolivia y Chile.»

Esto, por consiguiente, significa formidable rivalidad con nosotros en el comercio de algodón, hierro y otros importantes productos de la industria inglesa en los mercados chinos y japoneses, ahora que estos grandes centros consumidores están en vías de entrar en una nueva base de desarrollo que traerá gigantes demandas de los productos naturales y manufacturados de la civilización occidental. Que haya remedio para impedir este mal, no lo dice Mr. Colquhoun, quien se limita á expresar la sombría opinión de que el canal de Nicaragua traerá un serio golpe para la supremacía comercial inglesa.

A pesar de esta pesimista predicción, la Llave del Pacífico es un volumen encantador. Además de los capítulos dedicados á ingeniería y aspectos financieros del asunto, y su conjunto de documentos diplomáticos, planos y mapas, tiene brillantes y energías páginas sobre Nicaragua, y nos cuenta la fascinadora historia de todos los esfuerzos hechos para

resolver el secreto del Estrecho, en un relato de profundo sentido y novelesco interés.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA) Noticias de Canarias

Las Palmas (Gran Canaria) 26.—Esta noche han sido obsequiados con un refresco los jefes y oficiales de los buques de guerra franceses, holandeses y españoles, anclados en este puerto.

Han llegado, de paso para la costa occidental de Africa, dos vapores mercantes ingleses conduciendo tropas destinadas á las colonias británicas.

Con motivo de la guerra de los achantis se refuerzan las guarniciones inglesas de las plazas inmediatas al país de aquellos.

Escuadra austriaca

Viena 27.—La escuadra austro-húngara, compuesta de los buques Emperatriz Isabel, Tegethoff y Blirs, después de hacer carbón en el Pireo, proseguirá su viaje con rumbo á las costas de Turquía.

El Donan ha recibido el orden de incorporarse á dicha escuadra.

Alejandro Dumas

París 27.—Durante la pasada noche, Alejandro Dumas ha experimentado un ligero alivio; pero, á pesar de éste, los médicos creen que no queda esperanza alguna, temiendo un fatal desenlace de un momento á otro.

Çólera

Tanger 27.—Según noticias de Fez recibidas anoche, el cólera se ha desarrollado con gran fuerza en aquella capital. La epidemia causa grandes estragos, particularmente entre las clases pobres.

Las malas condiciones higiénicas de la población contribuyen al rápido desarrollo de la enfermedad.

Reina gran pánico, temiéndose que el mal se propague á otras ciudades del interior del Imperio.

Vapor correo

Cádiz 27.—Hoy miércoles, al medio día, ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad, el vapor correo San Fernando, de la Compañía Transatlántica.

En la Cámara francesa

París 27.—Numerosa afluencia de público ha acudido hoy á la Cámara de diputados, por haber de tratarse en la sesión de los asuntos de Madagascar.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Berthelot, declara que el Gobierno de que forma parte, sin perjuicio de los compromisos contraídos con otras potencias, se halla resuelto á ejercitar, principalmente, bajo el punto de vista económico, todos los derechos que arrancan de la ocupación definitiva de Madagascar.

El Gobierno acepta el tratado de Tananarive, pero modificará su texto para evitar todo género de interpretaciones.

El tratado definitivo será, por lo tanto, sometido muy en breve á la Cámara.

Esta decide que se discuta inmediatamente la interposición referente á la organización de la expedición, y dos oradores la censuran duramente.

El ministro de la Guerra, Sr. Cavaignac, declara que el Gobierno está decidido á que se haga toda la luz necesaria en el asunto.

Elogia calorosamente el heroísmo de los soldados y oficiales, pero la verdad, añade, es que carecemos de organización colonial, aunque no se pueda designar víctima alguna exportadora.

El Sr. Jourdes, socialista, pide el nombramiento de una comisión informadora.

El jefe del Gabinete, Sr. Bourgeois, rechaza toda información diciendo que el Gobierno perseguirá las responsabilidades que procedan bajo el punto de vista administrativo.

La proposición del Sr. Jourdes es desechada por 400 votos contra 112.

La Cámara adopta después por 426 votos contra 54 una orden del día aceptada por el jefe del Gobierno, aprobando las declaraciones del Ministerio, y que se dirija una entusiasta felicitación al ejército expedicionario.

El Sr. Groussot, socialista, presenta una proposición pidiendo el procesamiento de los antiguos ministros responsables de las deficiencias que ha señalado el Gobierno, y pide que se declare urgente su discusión; pero la Cámara rechaza dicha urgencia por 417 votos contra 48.

Procesamiento de un alcalde

Viena 27.—La Cámara ha autorizado por 120 votos contra 51 el procesamiento del burgoamestre Lueger, culpable de ofensas graves.

Revisión constitucional en Servia

Belgrado 27.—Se ha abierto la legislatura de la Skuphtina.

En el discurso del trono, leído en esta solemnidad, se anuncia que el Gobierno presentará un proyecto de revisión constitucional.

La cuestión de Oriente

Constantinopla 27.—El gran visir ha visitado al embajador de la Gran Bretaña en esta capital, anunciándole que el Gobierno de la Sublime Puerta accede á la pretensión de las potencias, de enviar nuevos buques de estación á las aguas de Turquía.

Delitos de imprenta

Berlín 27.—El director de la Gaceta de Frankenstein (Silesia), ha sido por segunda vez sentenciado al pago de una multa de 150 marcos, por haber censurado la vigente ley contra los jesuitas.

Temporales

Bruselas 27.—Son verdaderamente tristes los detalles que acerca del temporal de los días últimos se vienen recibiendo.

El viento ha arrancado de cuajo numerosos árboles y ha derribado algunas casas en diferentes localidades; muchas barcas pescadoras han roto sus amarras desapareciendo, y de algunas que habían salido de pesca no se tienen noticias.

Muertes de Alejandro Dumas
Paris 27 (9 noche).—Urgente.—Un despacho de Marly anuncia que Alejandro Dumas ha fallecido.

El insigne literato había nacido en Paris en 28 de Julio de 1824; acompañó a su padre, el fecundo novelista, en su viaje a España; ingresó en 1874 en la Academia francesa y presidió más tarde las sociedades de literatos y de autores dramáticos.

De su producción literaria, especialmente en los géneros dramático y novelesco, nada diremos, porque no es patrimonio de Francia, sino de todos los pueblos cultos.

Paris 20 (11,15 n.).—Alejandro Dumas expiró a las siete cuarenta y cinco de la tarde sin verdadera agonía y rodeado de su familia.

La salud del Papa

Roma 27.—Restablecido Su Santidad de su leve enfermedad, ha vuelto desde hoy a dar audiencias.

NOTICIAS DE BARCELONA

TELEFONEMA DE NUESTRO SERVICIO
Barcelona 27 (7,45 n.).—En la madrugada de hoy ha continuado su viaje a Italia el doctor Esquerdo, para asistir a la consulta médica que solicita un opúsculo príncipe ruso.

Esperáronle el Sr. Vallés y Ribot y muchos republicanos de distintas fracciones. En el restaurant Pustín le obsequiaron con un almuerzo, y se alojó en la casa del Sr. Vallés.

Por la tarde recibió a las comisiones de sociedades y centros republicanos de Barcelona y las Aleras.

También le visitó una comisión de estudiantes literarios, recomendándole que regresara a Madrid hiciera cuanto pudiera ser conveniente para el catedrático D. Odón de Buen.

El doctor Esquerdo dijo a la comisión que cuanto piden los escolares no puede ser más justo; pero por eso mismo no obtendrán resultado sus gestiones.

Añadió que hoy no se debe pedir: es preciso obrar, preparándonos para restablecer otro sistema de Gobierno, con el cual impere la razón y no resulte escarnecida la justicia.

Por la noche hubo una velada íntima de amigos y correligionarios.

El futuro jefe de los republicanos progresistas considera único camino para llegar a satisfacer las aspiraciones republicanas el de la Unión revolucionaria, cuyas bases tiene seguridad de que serán aprobadas dentro de pocos días por la Asamblea progresista, y confía igualmente que lo sean también por la Asamblea federal.

La situación general de España, determinada especialmente por las cuestiones de Cuba, en concepto de Sr. Esquerdo abre las esperanzas del próximo triunfo de la República.

La hora íntima, esta de salida fué causa de que, cediendo a las suplicas del doctor, no fueran a despedirle muchos amigos.

Acompañaron algunos de Barcelona con el Sr. Vallés.

—Hoy seguramente volverá a reunirse el Consejo universitario para ocuparse en examinar la contestación que el Sr. Buen entregó ayer, referente al capítulo de cargos formulado contra el mismo.—Roldós.

CRÓNICA POR 0,50

Está visto que nuestro aprovechadísimo caudal de para todo; lo mismo tiene 0,50 para una cigueta municipal, que 500,000 para un charchullo concejal... el crédito limitado—Infinitas est numerus—para las cabas de allá y las maniguas de acá.

No tiene nuestra maravillosa prodigalidad otro inconveniente que el de trocear los frenos, poniéndoselo y apretadoselo a las buenas causas y dejando rienda suelta a las rematadamente malas.

Así es que si el Ayuntamiento que soporamos en clase de silvestres de hecho y no de derecho, de espacio y no de tiempo, vamos al decir, nos ha salido por una biocosa de unos cuantos millones que, más felices que el agua del Lozoya, se han filtrado cómo y dónde Dios quiera que el Sr. Guillón lo averigüe; en cambio nos basta, y quizá sobre, con 0,50 de peseta para ayudar al señor marqués de Cabriñana a sobrellevar los gastos de una justicia que, como todo lo bueno, es cara y pesadita.

¡Alabado sea Romeo! Roldós!

Más para que se vea cuanta es la protección que nos dispensa la divina Providencia desde que tenemos Religión y Mo al en donde ya habrá sobrado, mientras brilla por su ausencia en parajes que la vida de menester ocurre en nuestra patria oprimida y exprimida con sus hijos exprimidinos de sangre y dineros lo que en Jerusalén a la vieja del templo; que nuestros 0,50 valen más a los ojos de Dios, cuya infinita sagacidad mira en esta ocasión por los del marqués—el cual no sólo no es tonto, sino que ve más que un lince—que las monedas de oro, cuyo sonido se oye al caer en ciertos lugares de ciertos templos donde no podemos entrar nosotros, arrojados por los neo-fariseos del novísimo testamento municipal. Y por eso bien digo cuando digo: Et minimis maxima sunt. Muchos pocos hacen un mucho.

¿Quién diría que de 0,50 puede sacarse tanto partido como el que seguramente vamos a sacar para librarnos de tanta mala partida?

ecleóicos; apelamos a los términos medios. Por eso surgió la media peseta, como medio de sacudirnos ese Ayuntamiento de pocos muchos...

Y ya puestos a buscar medios ó medias, pidiendo aquellos al Gobierno y éstas a los gobernados, opino, salvo contrario parecer, que lo que desde luego debe pedirse al Sr. Cos Gayón, respecto al nuevo probabé Ayuntamiento, es la media con limpio, tal como la entendían los madrileños de antaño y la explican autores de nota, esto es, el ajuste que se hacía en una posada para tener solamente por la noche media cama, y por compañero uno que estuviese limpio de sarna, tiña u otro achaque contagioso.

¡Sale responsable en este ajuste de la limpieza y demás de la cama y compañía en la posada de la Villa, nuestro dignísimo huésped el Sr. de Cos?

Porque, a la verdad, si para pagar la posada me parecen suficientes los 0,50, en cambio la compañía más ó menos tiñosa, con la que hace tiempo partimos nuestra cama, nos sale bastante más cara.

Y yo ¡qué diantres! a éste y al otro y al Ayuntamiento de más allá les cantaría a todas horas:

Bien te quiero, bien te quiero, mas no te voy ni dinero. José G. ACUÑA.

UNA CATÁSTROFE

Ayer se recibió el siguiente despacho oficial, relativo al tristísimo suceso de Palma de Mallorca:

Palma 27.—El número de fallecidos hasta anoche en el Hospital asciende a 26, que con los recogidos en el lugar de la catástrofe, suman 78.

Quedan en aquel establecimiento 16 heridos que probablemente morirán, a pesar de la esmerada asistencia que se les presta.

El interés que S. M. demuestra por las víctimas y su regio donativa, acrecerán el respeto y simpatía que esta provincia tiene por su augusta soberanía.

La Agencia Fabra, por su parte, nos ha transmitido este otro telegrama, en el que se suplen algunas noticias ya conocidas de nuestros lectores:

Palma 27 (9,3) mañana.—Ha sido detenido un individuo valenciano que el sábado último manifestó a una de las obreras en la descarga de cartuchos, herida después en la catástrofe, su propósito de hacer volar el polvorín por haberle despedido del trabajo.

Esperáse que se abra una suscripción nacional con el mismo objeto. A qui, después de verificarse las funciones religiosas por el eterno descanso de las víctimas, se celebrarán algunos espectáculos con objeto de aumentar los fondos destinados a socorros.

En las primeras horas de la mañana de hoy, el número de los muertos ascendió a 80 y a 14 el de los heridos, pero a excepción de uno, dado de alta, y de dos lesionados levemente, los facultativos creen que todos los demás fallecerán. Siete de los cadáveres no han podido ser identificados, y en muchas familias se lamenta la muerte de tres ó cuatro de sus individuos.

La tristeza de este vecindario es indescriptible, estando cerrados la mayoría de los comercios y con las banderas a media asta los edificios públicos.

Hoy por la mañana se ha verificado un cauce entre el valenciano detenido y la trabajadora que lo denunció; aquél sigue encerrado en negar la amenaza que ésta le atribuye.

Niega el interesado la acusación de que es objeto; pero la opinión pública se ha significado mucho en contra suya por suponerse que trataba de huir de la isla. Las suscripciones abiertas para el socorro de tantas desgracias sigue en aumento. El Ayuntamiento ha contribuido a ella con 2500 pesetas, la Diputación con 5.000 y el obispo con 1.000.

Todas las personas pudientes de la localidad han dado asimismo grandes cantidades, y los concejales y curas párrocos han salido hoy verificando una cuestión, que ha producido grandes resultados. La opinión ha acogido con gratitud la noticia del donativo de la reina regente, lamentando a la vez que, agotado el fondo de calandinas, no haya sido posible al Gobierno contribuir al alivio de las desgracias que pesan sobre esta localidad.

PROCESO MUNICIPAL

Ante el Juzgado especial nuevamente compareció ayer el Sr. Ruiz Jiménez para terminar su declaración, empezada y suspendida en la tarde anterior.

Al salir dijo a varios periodistas: «He cumplido mi deber contestando las preguntas del juez, el cual se halla muy bien enterado del asunto. Ahora, caiga el que caiga.»

El Sr. Ruiz Jiménez estuvo en el despacho del juez desde la una hasta las cuatro y media de la tarde. Entró después el Sr. Fernán dez Cuadra.

Hoy, a las nueve de la mañana, compareció el Sr. Comuñas, que ayer no pudo prestar su declaración por falta de tiempo.

El Sr. Dato, abogado de D. Julio Urbina, visitó ayer al juez especial, para rogarle que amplie algunos de las declaraciones prestadas en el sumario referente al suceso de la calle de Felipe IV.

El concejal Sr. Martínez Sevilla ha dirigido una comunicación al alcalde, a la que éste ha prestado su conformidad, después de pedir antecedentes al negociado respectivo, haciendo constar que el día en que la comisión de Hacienda acordó vender los materiales del almacén de la Villa no se encontraba el presente, y, por tanto, no pudo deliberar ni tomar acuerdo alguno acerca del particular.

Dicha comunicación ha sido remitida por el Sr. Martínez Sevilla al Juzgado que entiende en el proceso municipal, a fin de que la una a los autos.

Como la fórmula para no asistir a la sesión es la de pedir licencia, y ésta ya no puede concederse por estar cubierto el número de concejales que pueden disfrutarla, los señores Ruiz Jiménez y Francos Rodríguez renunciaron las licencias obtenidas para quedar equiparados a sus compañeros y sufrir las multas y correcciones que se les impongan.

Mucho nos ha llamado la atención varias indicaciones que estampa El Resumen en su número de anoche.

Vase lo que dice el apreciable colega: «Respecto a los expedientes que obran en el Juzgado y fijándonos en un solo de ellos, bueno será recordar que el informe de la comisión segunda proponiendo la condonación de la penalidad que le fué impuesta a don Francisco Navarreda, poseedor de los hoteles construidos en el sitio denominado Madrid Moderno, por haber procedido a su construcción sin la oportuna licencia, fué aprobado con los votos en pro, entre otros, de los señores Alonso Colmenares, Benito, Castro, Dorado, Fernández de la Cuadra, Fernández de la Vega, López Martínez, López Santiso, Luchán, Sevilla, Mejía, Peña Urbano, Valle y Vidal.»

El mismo periódico inserta un comunicado del concejal Sr. Martínez Contreras, quien, después de manifestar que él no es ni puede ser acusado, sino acusador, termina con el siguiente anuncio:

«El Sr. Galvez Holguín probará al conde de Peña y, con un documento escrito del puño y letra de éste, que ambos marchaban juntos y unidos, como un solo hombre, en todos los asuntos municipales, y que el conde de Peña y no podía hacer nada bueno sin el señor Galvez Holguín.»

La opinión y los tribunales juzgarán después.

Esto no parece ya el fin del Municipio, sino el fin del mundo.

Ha sido decretado el procesamiento de los concejales Sres. Ginard de la Rosa, Bustillo, Concha Alcalde, Martínez Contreras, Galvez Holguín y Mitjans, y de los exconcejales señores Páez Vera y Aguilera (D. Luis Felipe). Créese que hoy serán procesados otros ocho.

VIVA ESPAÑA! CUBA LIBRE!

Al ilustre general de ingenieros Sr. López Donato

Estos dos gritos se oyeron casi simultáneamente, interrumpiendo el majestuoso silencio de la noche, y un tropel de soldados españoles a caballo penetró como una avalancha rompiendo la maleza de aquel terreno maniguado, y saliendo a una bellísima placeta natural en cuyo centro se alzaba una cruz de piedra.

Los rayos de la luna iluminaban aquel hermoso paisaje, dibujando sobre el suelo fantásticos, y retorcidos troncos entremezclados de hojas y arbutos, productos de aquella flora incomparable.

Al oír aquellos gritos dos hombres que se hallaban sentados al pie de la cruz se pusieron en pie; uno de ellos llevaba el uniforme de capitán español, el otro las insignias de coronel de insurrectos; se confundieron los dos en estrechísimo abrazo, y el capitán, besando con fuego las mejillas de coronel insurrecto, dijo:

—¡Adiós, hermano mío, hemos sido vendidos, huye.

El insurrecto, obedeciendo a su hermano mayor, retrocedió tres pasos.

—Ruego—gritó un jefe.

Se oyó una descarga; el coronel insurrecto cayó de cara contra el suelo; el capitán español se adelantó a él; los soldados avanzaron por entre la maleza contestando a los tiros que les disparaban los enemigos, protegidos por la espesura; los soldados españoles, mostraron ese valor heroico y digno que no tiene rival en ningún ejército del mundo, avanzaron arrollándolo todo; un pequeño grupo rodeó al capitán español que sostenía en sus brazos el cuerpo inerte de su hermano, y que entre sollozos y lágrimas gritaba, besándole:

—Hermano, hermano mío!

De repente hubo una reacción en él; abandonó el cuerpo sobre el escalón de piedra de la cruz, y exclamó:

—Todas las apariencias me condenan; pasaré por traidor a mi patria cuando se sepa que estaba conferenciando con un cabecilla insurrecto... jamás.

Y arrojándose el revólver, antes que los soldados pudieran impedirlo, se disparó un tiro sobre el corazón.

Un negro de constitución atlética que estaba entre los soldados, dijo:

—Me ha vengado; dos blancos menos; y eran jefes; ahora veremos los que caen; los compañeros de mi club, que han jurado el exterminio de los blancos, estarán contentos de mí.

Momentos después abandonaban todos aquel terreno; a lo lejos se oían los gritos de ¡Viva España! ¡Cuba libre! En la placeta, la pórtica luna alumbraba los cadáveres de los dos hermanos, que los soldados españoles haban colocado piadosamente juntos sobre el escalón de piedra de la cruz, que parecía cobijar a los dos bajo sus brazos.

Veinte años antes se veía, bajo los portales de la antigua Marina, en la Coruña una modestísima tienda, donde los patrones de barco, grumetes y toda clase de gente de mar se reunía para beber el Cognac que despachaba el dueño del establecimiento, ayudado en algunas ocasiones de sus dos hijos, de diez y doce años respectivamente; el padre, era viudo, y desde la muerte de su mujer jamás se le vio alegre, dejando a sus hijos que se criaran con libertad. Abandonados éstos a sí mismos, se profesaban entrañable ternura; jamás en las excursiones que hacían al Campo de la Estrada, ó a la Torre de Hércules, ó a Pasaje se separaban uno de otro.

Corrieron los años; se hicieron mozos; murió el padre; el mayor cayó soldado, y el menor tomó pasaje en un barco y se fué a Cuba. Allí la suerte le protegió; se hizo rico con el tabaco y el azúcar, pero nunca olvidó a su hermano; al contrario, parecía que con los años aumentaba el amor fraternal en aquellos corazones.

menor de los dos hermanos fué uno de ellos, tuvo que ponerse al frente de una partida de insurrectos, su que sin convicciones políticas, siendo, a pesar de esto uno de los jefes de club que en los Estados Unidos trabajaban por el laborantismo.

Todo el mundo sabe que en aquellos centros de conspiración estaba mezclada con los blancos la gente de color, pero lo que algunos ignoran es que dentro de aquellos clubs había otros secretos y dirigidos por negros que habían jurado el exterminio de los blancos. El hijo de la Coruña se significó extraordinariamente contra los negros, pues si bien aceptaba la guerra, jamás quiso hacer de ella una guerra de razas; muchos blancos pensaban como él, pero no se atrevían a manifestarlo por temor a las implacables venganzas de los hombres de color; desde entonces juraron ellos su perdición, y día y noche fué espiado por uno de los jefes negros. Este fué el que dió aviso a los saldados españoles y a los insurrectos de la entrevista de los dos hermanos; este el que preparó su muerte y su venganza.

III

La cruz de piedra ha tomado el nombre de la Cruz de los dos Hermanos, y según los diferentes y varios accidentes de la guerra, unas veces aquel terreno es nuestro y otras sirve de guardia a los que merodean como filibusteros por aquellos sitios. De sus brazos inmóviles pende, según la ocasión, unas veces la nobilísima bandera de ¡viva España!, otras la sediciosa y fratricida de ¡Cuba libre!»

VICENTE DE LA CRUZ.

NOTICIAS

MADRID Ayuntamiento

La sesión anunciada para ayer no se celebró por falta de número de concejales. Asistieron quince, casi todos conservadores. Los denunciados estaban ayer en minoría.

El Sr. Francos Rodríguez ha solicitado que el Ayuntamiento designe una persona que, durante su ausencia (la del Sr. Francos), desempeñe el cargo de regidor-patrono del Colegio municipal de San Ildefonso.

La comisión de Hacienda ha propuesto el reconocimiento de intereses de demora sobre varios créditos por suministros hechos, mediante subasta, al ramo de fontanería en 1892-93, y la inclusión en el próximo presupuesto del importe de una cuenta presentada por un notario consistorial.

Es probable que el Ayuntamiento, a propuesta de la comisión de Obras, recurra en alzada de la resolución del gobernador, sobre justiprecio de la expropiación de la casa número 8 de la calle de la Concepción Jerónima.

En la sesión que el Ayuntamiento celebrará mañana se dará cuenta de tres comunicaciones del Gobierno civil; traslada la primera una real orden, por la que se declara la improcedencia del arbitrio sobre casas de baños; en la segunda se adjudica definitivamente la subasta verificada para contratar la construcción de un trozo de alcantarilla general desde la calle del Tutor a la de Ventura Rodríguez, y en la tercera se traslada al Ayuntamiento otra real orden relativa a la predicación de la Bula de la Santa Cruzada en el presente año.

También se dará cuenta de que el ministro de la Gobernación se ha declarado incompetente para resolver el recurso de alzada interpuesto por la alcaldía-presidencia, con motivo de indemnización de daños y perjuicios ocasionados en la casa número 23 de la calle del Piamonte.

Los portadores de las carpetas de intereses números 106 al 108 del empréstito de 1861, capón núm. 1, vencimiento de 1 de Julio último, podrán hacer efectivo su importe en la tesorería municipal el día 27 del corriente, de doce a dos de su tarde.

Muy en breve se verificarán oposiciones a plazas de practicantes segundos de la Beneficencia municipal.

Desde el próximo sábado, el reparto de las papeleras de trabajo se hará en el almacén de la Villa, paseo de Santa Engracia.

No repuesto aún de la enfermedad que obligó al concejal Sr. Rasilla a pedir licencia al Ayuntamiento, dicho señor ha solicitado prórroga de la misma para atender al completo restablecimiento de su salud.

En el Ayuntamiento se decía ayer tarde que no era ejecutiva la resolución del gobernador de la provincia incapacitando al señor Galvez Holguín para ejercer el cargo de concejal, pues éste tiene quince días para recurrir en alzada ante el ministro de la Gobernación, y que además podría abandonar el cargo militar, optando por el de concejal. Pero cuando hay incapacidad, no cabe la alternativa.

El Sr. Galvez Holguín llegará a Madrid el domingo 6 lunes.

Firma de la regente

La reina firmó ayer los siguientes decretos: De Marina.—Disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio el capitán de navío D. José Jiménez Franco.

Nombrando, para sustituirlo, al de igual empleo D. José Ferrández y Niño.

Idem comandante de la fragata Victoria al capitán de fragata D. José Pagiary, por cese en dicho cargo del de igual empleo don José Rodríguez de Rivera.

Ascendiendo a teniente de navío al alférez de idem D. José Cadarso.

Idem a alférez de la escala de reserva de infantería de Marina a tres sargentos primeros del cuerpo.

Idem en el Cuerpo Jurídico: a auditor, al teniente auditor de primera clase D. Antonio María Cebereros; a tenientes auditores de segunda clase, a los de tercera D. Cristóbal del Castillo, D. José Vidal Blanca y D. Francisco Ramírez; a tenientes auditores de tercera clase, a los auxiliares D. Antonio Montero, D. Pedro de la Calleja y D. Francisco Rodondo, ingresando en el expresado cuerpo, con el empleo de auxiliar D. Eduardo Vigil Escalera, que es del Cuerpo de Auxiliares supernumerarios.

litar, pensionada, al teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Díaz Benzo, por diferentes hechos de armas llevados a cabo en Holguín y Villas.

La misma recompensa al médico mayor D. Eloy Díaz Casson, y la de primera clase sin pensión al médico primero D. José Salvat Martí, por servicios prestados en el hospital de Ciego de Avila.

El Sr. Castellanos

Signe ya, relativamente bien de su salud, el señor ministro de Ultramar.

Ayer por la tarde asistió al ministerio y despachó el correo de las Antillas.

Después regresó a su domicilio, donde ha recibido la visita del señor ministro de Marina, con quien ha conferenciado.

Diputación provincial

Ayer tarde celebró sesión. Abierta por el Sr. España a las cuatro y veinte, y después de leerse y quedar aprobada el acta de la sesión anterior, procedió a nombrar una comisión que asista a la colocación de la primera piedra del monumento que se va a levantar a Alfonso XII en el Real Sitio de Aranjuez, a cuya fiesta ha sido invitada la Diputación provincial por aquel Ayuntamiento.

Después fueron aprobados sin discusión todos los dictámenes de la comisión de Fomento referentes a carreteras, así como los de las de Hacienda y Personal, los cuales carecen de importancia.

El dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo queden excedentes todos los asilados del Hospicio que pasen del número 1.000 y que de estas plazas 50 sean reservadas a individuos que queden completamente abandonados y en situación excepcional, fué ampliamente discutido por los señores Talavera, Beltrán y Pérez de Soto, acordándose que conforme vayan vacando plazas se amorticen, para llegar al resultado apetecido.

No teniendo más asuntos en qué ocuparse la corporación, se levanta la sesión a las cinco y cuarto de la tarde.

La comisión de Hacienda se reunió esta tarde, aprobando el presupuesto de gastos de la llamada Fiesta del árbol.

En la Gaceta del 24 de los corrientes se ha publicado por el ministerio de Fomento una real orden, de fecha 21 de este mes, por la cual se mandan abonar a los vocales de los tribunales de oposición a cátedras las dietas que fija el real decreto de 17 de Julio de 1894.

Ahora bien; en la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892, que lleva la firma del señor Concha Castellanos, y en su artículo 34, párrafo 2.º, se dice terminantemente: Quedan suprimidas las dietas de toda clase de tribunales de oposición.

Las circunstancias no son las más a propósito para un aumento en los gastos, y de la importancia que representa el pago de dietas a tribunales de oposición.

A consecuencia de haberse incautado el hospital de Vallehermoso la asamblea de la Cruz Roja, no podrá ya repartirse en dicho hospital las papeleras de trabajo que los sábados se entregan a los operarios que sostienen el Ayuntamiento.

Todavía no está designado el nuevo sitio en que se haga el reparto; pero probablemente será en el mercado de ganados, por reunir este local condiciones de amplitud bastantes y estar enclavado en un sitio por donde los operarios puedan diseminarse sin necesidad de entrar en las calles de Madrid.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia, y en breve se mandarán a informe del Consejo de Estado, los arreglos parroquiales de las diócesis de Plasencia, Ourense y León.

Telegrafian de Argel a un colega que la emigración española ha adquirido allí desde hace algún tiempo proporciones anormales, pues desembarcan gran número de españoles, creyéndose que el hecho obedece al deseo de libertarse del reclutamiento.

No parece, sin embargo, que haya aumentado en proporción considerable el número de prófugos; pero si así fuese, merecerían severa censura los que eluden el cumplimiento de los sagrados deberes que la patria impone.

En la línea de Aranjuez a Cuenca, ha quedado reparado el traveco comprendido entre Huelves y Paredes, faltando sólo por reparar un pequeño trozo de seis kilómetros para que quede completamente expedita dicha línea.

Ha fallecido en esta corte el conde de Locatelli.

Era un señor italiano que llevaba mucho tiempo establecido en España, y que estuvo casado con una española.

Durante el reinado de D. Amadeo de Saboya, disfrutó de la confianza de aquel soberano.

Fuó un hombre de negocios muy emprendedor, y que aplicó sus iniciativas, generalmente, a empresas útiles.

Recientemente trabajó mucho para la concesión de un tranvía de circunvalación en Madrid, pero luchó para esta empresa con dificultades de mucha monta.

Aunque su salud era delicada, nada hacía temer un inmediato y funesto fin de sus dolencias.

Las instrucciones para el gobernador general de Puerto Rico para elección de consejeros de Instrucción pública, de que habla un colega, no están aún terminadas, y por tanto no se enviarán a la pequeña Antilla hasta otro correo.

De Marina

El gobernador de Tenerife telegrafió ayer al ministro de Marina, participándole la celebración en aquella capital, de un banquete dado por la Diputación y por el Ayuntamiento, en honor y despedida a los distinguidos jefes y oficiales que forman parte del batallón provincial que debe embarcar hoy en el vapor que ha de conducirlos a Cuba.

El Sr. Beranger contestó victoriosamente al referido despacho.

—Hoy ó mañana publicará la Gaceta la convocatoria para las oposiciones del cuerpo jurídico de la Armada.

Se proveerán diez plazas de aspirantes, con derecho a ir guisar en el cuerpo.

El plazo para presentar solicitudes expira el 5 de Marzo próximo.

Con motivo de la nueva organización de este cuerpo, se han concedido los ascensos de que damos cuenta hoy en la noticia de la firma de la regente.

Ateneo

Ayer tarde la Junta de gobierno de este centro, acompañada de los presidentes de sec-

ciones del mismo y de varios señores socios, hizo entrega al señor marqués de Cabriñana del álbum que se acordó regalarle en la última Junta general que se ha celebrado en dicha Sociedad.

En el Colegio de las Ursulinas, y víctima de rápida y traidora enfermedad, murió ayer la joven y bella educanda señorita María del Milagro Girón, de doce años de edad, prima hermana de nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Ricardo Lodares Girón.

Reciba nuestro afilgado amigo la expresión sincera de nuestro pésame.

La fábrica de sombreros de la señora viuda de Cenedese, establecida en la plaza de las Cortes, núm. 7, se ha trasladado a la plaza de San Miguel, núm. 8, bajo.

Hoy jueves, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Luis Vidar, acerca de la «Bibliografía española del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo».

Suscripción Cabriñana

Según los estados que anoche nos remitió el Círculo Mercantil, van recaudadas 3.498,80 pesetas, y han sido hasta ahora 10.765 los donantes.

Faltan los datos correspondientes al día de ayer, de varios centros de suscripción y de los periódicos El Imparcial, El Liberal, El País y La Correspondencia.

El presidente del Círculo ha dirigido la carta siguiente al marqués de Cabriñana: «Sr. D. Julio Urbina:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Cumplido el encargo que usted se dignaba confiarme en su atenta de 25 del corriente, anoche di lectura á la Comisión magna de su contenido.

Escuchada con religioso silencio, todos á un tiempo hicieron manifestación ostensible de respetar los poderosos motivos que hayan podido influir en la resolución de usted para no aceptar el acto de pública simpatía que en su obsequio, como representante de la moralidad en estos momentos, proyectáramos.

Hace tiempo que su locura era tranquila, por lo cual se le permitía que se dedicase á trabajar.

Ayer salió á la obra, como de costumbre, y, pretextando cierta necesidad, se apartó de sus compañeros, dirigiéndose á los citados depósitos.

En vista de su tardanza, el encargado fué á buscarle, encontrándole muerto.

Se ignoran las causas á que obedeció esta desgracia.

Telegrafan de Huelva que el tren número 2 de la línea de Zafra, se halla detenido por haberse obstruido la entrada y salida del túnel que hay entre Gil-Marqués y Almonaster, á consecuencia de grandes desprendimientos de tierra, producidos por el temporal.

del ministro de Gracia y Justicia en favor de su indulto:

«Señor abad prior de la colegiata.—Vigo. Para usted y demás ministros del Señor que se han interesado por mi infortunio, guarda mi alma el más profundo agradecimiento.»

Han salido de Tarifa para Algeciras, los filibusteros cubanos José Badesa, Juan González y José Carrasco.

Dicen que han sido tratados muy bien en el buque que los ha traído á la Península. Asimismo se muestran satisfechos de la Guardia civil y de los alcaldes de las cárceles por donde han pasado.

Los confinados sólo temen el trato que se les pueda dar en Ceuta.

En el expreso de Francia ha salido de Barcelona para Niza el doctor Esquerdo.

El Sr. Esquerdo fué visitado por una comisión de estudiantes que le rogó se interesara en favor de la cuestión del catedrático don Odón de Buen.

El Sr. Esquerdo les manifestó que hoy no se debe pedir nada, sino prepararse para restablecer la razón escarnecida y la justicia hollada, pues á su entender no se conseguirá nada empleando procedimientos legales.

Dos niños de seis y siete años respectivamente que en Barcelona se quedaron solos en una habitación del barrio de la Barceloneta, abrieron un baúl, en el cual se metieron, quedando después encerrados á consecuencia de haber caído la tapa.

Cuando regresó á su casa la madre de aquellas infelices criaturas buscó por todas partes á sus hijos; pero cuál no sería su sorpresa al encontrarlos asfixiados en el baúl.

Hace pocos días desapareció de la casa paterna Antonio Yeguas, de dieciséis años, natural de Martos (Jaén), y la Guardia civil de Brenes lo ha encontrado vestido de mujer.

En los depósitos de aguas de que se surte el Manicomio provincial de Zaragoza se ha encontrado ahogado el demente Francisco Vidaurte.

Hace tiempo que su locura era tranquila, por lo cual se le permitía que se dedicase á trabajar.

Ayer salió á la obra, como de costumbre, y, pretextando cierta necesidad, se apartó de sus compañeros, dirigiéndose á los citados depósitos.

En vista de su tardanza, el encargado fué á buscarle, encontrándole muerto.

Se ignoran las causas á que obedeció esta desgracia.

Telegrafan de Huelva que el tren número 2 de la línea de Zafra, se halla detenido por haberse obstruido la entrada y salida del túnel que hay entre Gil-Marqués y Almonaster, á consecuencia de grandes desprendimientos de tierra, producidos por el temporal.

Los tres detenidos ingresaron en el Juzgado de guardia.

Gaceta oficial de hoy

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una providencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Guadalajara y el juez de primera instancia de aquella capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de deán de la catedral de Mallorca, al licenciado D. Rafael Tuos y Serra.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada D. Pedro Cornet.

MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio del ramo, D. José Jiménez Francés, y nombrando para dicho destino al capitán de navío D. José Fernández y Niño.

ULTRAMAR.—Reales decretos trasladando á la plaza de jefe de administración de tercera clase, oficial de secretaría de la segunda clase del ministerio, á D. Francisco Petisme y á la de contador del Tribunal de Cuentas del reino, á D. Eduardo B-corra.

GOBERNACION.—Real orden confirmando, con excepción de dos, la suspensión de 10 concejales del Ayuntamiento de Pego, decretada por el gobernador civil de la provincia de Jaén, en 28 de Septiembre pasado.

EL DÍA POLÍTICO

Ayer quedaron defraudadas las esperanzas de los que creían que el Ayuntamiento iba á celebrar sesión y que en ella habría acontecimientos sobre la cuestión de estos días. Como ya decimos en otro lugar, no ocurrió número suficiente y no pudo celebrarse sesión.

Las noticias de Cuba no tuvieron ayer nada de agradables y causaron cierto pesimismo en los ánimos impresionables. Realmente los asaltos de los trenes, el apresamiento de la lancha Mercedes y el incendio de más de dos millones de arobas de caña son hechos muy lamentables y que no carecen de importancia, por más que no deban infundir el menor desaliento.

Todos los ministros conferenciaron ayer con el Sr. Cánovas, especialmente el de la Guerra, sobre las cuestiones de Cuba.

Mañana es casi seguro que se celebrará Consejo de ministros en la Huerta.

El Consejo que debía celebrarse hoy bajo la presidencia de la reina, se ha suspendido.

Por el próximo correo de Cuba pedirá el señor ministro de Ultramar informe sobre las reclamaciones que han presentado el señor conde de la Mortera y los diputados reformistas cubanos residentes en Madrid contra las alteraciones del censo electoral, y se remiten también varios expedientes de poca importancia resueltos por el ministerio.

El Sr. Bosch ha aplazado su viaje á Granada hasta que se celebre el anunciado Consejo de ministros.

Además de algún expediente de competencia, dejó ayer informados el Consejo de Estado en su reunión del pleno el arreglo parroquial de la diócesis de Mondoñedo; un expediente de indulto de un reo de la Audiencia de Zaragoza, autor de asesinato en el pueblo de Uncastillo; el de reclamación de Mr. Palmer sobre abono de los plazos segundo y tercero de la indemnización acordada por real orden á la antigua empresa de los astilleros del Nervión, y un suplemento de crédito al presupuesto de Puerto Rico para gastos de telegramas por el cable.

La Compañía Trasatlántica parece que ha contestado á una pregunta que sobre el particular le tenía hecha el ministro de la Guerra, que toma á su cargo el transporte gratuito de los equipajes y efectos que en concepto de legados ó herencias, dejan para sus familias los militares fallecidos en Cuba por efecto de la guerra.

En los diez meses transcurridos del año actual ha tenido una baja la importación de trigo y harinas de este cereal comparada con la del igual periodo del año anterior de 363.679,003 kilogramos en los primeros, á 185.157,358, y en las harinas de trigo de 6.508.706 á 1.892.056, lo cual se traduce por un menor ingreso de alguna consideración en la renta de Aduanas.

Por primera vez, que sepamos, se ha dado el caso de que enterado el ministro de Hacienda de las faltas de negligencia y abandono en el desempeño de su misión de tres carabineros, le haya impuesto la pena de retención de quince días de su haber mensual.

Ayer llegó á Cádiz el vapor San Fernando, procedente de Cuba, conduciendo á bordo al general Bermejo, 33 soldados enfermos y 10 individuos más, como infantes ó complicados en la insurrección.

El viernes ó sábado, más bien este último día, se reunirán los ministros en la Huerta para despachar algunos de los asuntos y cuestiones pendientes, pues se confía en que para esa fecha habrá ya alguna resolución del Juzgado que entienda en el proceso por los abusos del Ayuntamiento, la cual permita al Gobierno apreciar la situación de las cosas, para adoptar sus resoluciones sin tomar iniciativas, que cree no le corresponden.

A pretexto de contestar ó hacer objeciones á lo dicho por el Sr. Sagasta, publica anoche La Epoca unos asuntos, escritos con el tono y modo que pone el Sr. Cánovas cuando quiere que se conozca que es él quien habla.

Aparte de que aquellos á quienes se dirigen no dejarán de contestarle, conviene hacer constar que el colega conservador revela sin quererlo las dudas que surgen cada día sobre el asunto en el ánimo de sus inspiradores.

En algunos círculos donde fueron leídos y comentados los artículos del colega, se hacía notar que el Gobierno ha ido á remolque de la opinión en el asunto, y si ahora parece dispuesto á remitirse obedeciendo á los que dicen que los Gobiernos conservadores no son Gobiernos de opinión sino de clases y de resistencia.

Esta opinión, mantenida un día en voz alta, y en momentos relativamente difíciles, es la que en el caso del momento se supone que mantienen los Sres. Romero Robledo y Bosch, hasta el punto de asegurarse que el primero se halla resuelto, si se decide la suspensión gubernativa de los concejales conservadores, á presentar su dimisión, alegando el pretexto, que puede parecer sobradamente legítimo, del delicado estado de salud de su buena y distinguida esposa.

Continuamos sin noticias oficiales de Cuba, relacionadas con la insurrección, por más que los correspondientes transmitan casi á diario despaños dando cuenta de encuentros y hechos que el Gobierno conoce por ellos.

Mas lo que hasta ahora no habíamos podido explicarnos, nos lo vamos explicando ya.

Según el dicho de un ministro, el general Martínez Campos prefiere á ganar batallas, que se haga la zafra en Las Villas y Matanzas, y á conseguirlo y evitar el pas de Máximo Gómez por la trocha, dedica todos sus esfuerzos.

Y por lo que se ve, ésta pudiera ser la clave de la conducta del general y de la forzada

inacción de las tropas, así como del pertinaz silencio y la forzada conformidad del Gobierno.

No hay más sino que para asegurar la zafra en dos provincias hemos mandado 100.000 hombres y sacrificado una millonada en transportes, armas y pertrechos.

Y para tales resultados no valdría más haberlos repartido dejando que se perdiera la caña y ahorrándonos muchas vidas?

NOVEDADES TEATRALES

COMEDIA. Anoche, y para los abonados del turno primero de este teatro, representóse Por derecho de conquista, que á pesar de ser una obra estrenada hace más de catorce años, abraza el auditorio, sobre todo por la manera primorosa con que la señora Tabau desempeña su papel.

Mañana continuarán las representaciones de Juan José.

Noticias de espectáculos

Mañana viernes se verificará en el lindo teatro Lara la reprise de la preciosa comedia en dos actos, refundida por su autor D. Luis Mariano de Larra, titulada Los corasones de oro.

La celebrada comedia del Sr. Ramos Carrión, titulada El bigote rubio, cada día alcanza mayor éxito.

En el popular teatro Romea se estrenará esta noche la celebrada revista municipal Si tuvieras madrileñas, completamente refundida por sus autores y adicionada con los acontecimientos del día.

El primer estreno que se verificará en el Español será Petrilla, obra de Luis Ansoarena. A este seguirá el de Voluntad, de Pérez Galdós.

Y después el de la comedia María del Carmen, de Pelín y Cotina, quien la ha leído y entregado ya á la empresa; y según nuestros informes, ha gustado extraordinariamente á los que asistieron á la lectura.

El próximo sábado se verificará definitivamente en el teatro de Variedades la inauguración de la compañía cómico-musical-teatrográfica, la cual viene precedida de buen nombre.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including interest rates and exchange rates.

LOS HIJOS DEL PUEBLO

consta la obstinación del duque de Chateauvieux: ha concebido la idea de un doble enlace... y no desistirá tan fácilmente.

—Es indudable, repuso la marquesa, y si se frustra nuestro proyecto, tendremos que renunciar á la embajada de España, de donde merced á la bondad de S. M. Católica, hubiese traído el collar de la orden del Toison de Oro para tí y la grandeza para tu familia, único título que le falta.

—Amigo conde, dijo Bougaron exasperado, hay un medio de salir de esta incertidumbre.

—¿Cuál?

—Haced de modo que Berta responda al momento categóricamente, sí ó no, acerca de su enlace con el marqués.

—Sé lo que responderá, no dirá sí ni no, según su costumbre.

—Enhora buena; pero cuando por la vez postrera la hayais apremiado yuplicado en vano, en nombre de vuestros más caros intereses, que se decida hoy mismo, su insistencia en querer nuevos plazos, y no os probará su resolución de no casarse con el marqués, que sacrifica sin duda á algún indigno amor?

—En tal caso... ¡desgraciada de ella! Ya se apuró mi paciencia.

—No os arrebatéis, señor conde; contentaos con cumplir con firmeza los deberes que os incumben como jefe de vuestra ilustre familia. Es preciso, que mañana misma impidais con una medida pronta y severa que vuestra hermana deshonre vuestro nombre y se deshonre á sí propia.

—Juro por Dios, exclamó el conde de Plouernel, que si Berta continúa negándose hoy á decidirse, no tendré compasión. Si, y desde mañana...

El conde fué interrumpido por un lacayo que entró y dijo á la señora de Tremblay: —El señor marqués de Chateauvieux desea hablaros.

—Suplica al marqués que se digne entrar, respondió la señora de Tremblay.

Y luego que hubo salido el lacayo añadió: —Sobriño, no digas una palabra al marqués sobre lo que acabamos de hablar antes, de haber obtenido de Berta una respuesta cualquiera.

En el momento que la marquesa acababa de hacer esta advertencia al conde de Plouernel, el cual respondió con un ademán afirmativo, se presentó en el salón el marqués de Chateauvieux, noble joven y de agradable figura.

—Señora, dijo con aire caviloso y sacando una carta, vengo á daros una noticia que me ha causado un doble pesar.

—¿Qué sucede, señor marqués?

—Este despacho que acabo de recibir por un correo del duque de Chaulnes, gobernador de Bretaña, me ordena que vaya á reunirme con él inmediatamente con dos batallones de mi regimiento que tomaré en el camino.

Acaba de estallar en Rennes una sedición que se cree fomentada por el Parlamento. Se ha atacado la autoridad del rey... los arrabales están sobre las armas, y el duque de Chaulnes no se cree seguro.

—¡Cielos! exclamó la señora de Tremblay tan alarmada como Bougaron; lo que nos anunciais, marqués, es un acontecimiento de los más graves.

—Tanto más grave, añadió el conde de Plouernel pensativo, cuanto que esta sedición parece coincidir con la reciente rebelión de mis vasallos de Mezean... ¿Creeréis, marqués, que esa canalla ha tenido la audacia de resistirse á vuestros soldados y de intentar desarmarlos?

He tenido noticia de este hecho por una carta de uno de mis sargentos que se ha visto obligado á dar libertad á los presos para obedecer las órdenes de la señorita de Plouernel. De modo que he tenido que llamar ese destacamento porque no puedo dejar mis soldados en una comarca donde han recibido un ultraje impune; llegarán esta noche aquí...

—Creed, marqués, que siento en extremo la imprudencia de mi hermana.

—La señorita de Plouernel, sin reflexionar en las consecuencias de su acción, ha cedido á un impulso de generosidad que no me atreveré á vituperar. Pero ya que tengo el honor de pronunciar su nombre, añadió el marqués de Chateauvieux, permitid, querido conde, y vos, señora marquesa, que os pida un favor.

doble enlace, del que ella, por su parte, se consideraba muy honrada, pero que únicamente quería reflexionar con detención antes de tomar una resolución definitiva, al menos en cuanto á la época de la unión.

—Creedme, marquesa, Berta busca excusas ó impone plazos con el único objeto de ganar tiempo.

—¿Ganar tiempo... ganar tiempo! ¿Con qué objeto? ¿puede acaso esperar un partido mejor que el marqués? No es, á excepción de su cuna poco elevada, un caballero completo y muy rico? Bien mirado en la corte, y merced á la prodigiosa influencia que disfruta su padre con el rey, el marqués, coronel á los veinte y cinco años puede aspirar á empuñar un día el bastón de mariscal. ¿Qué os parece? El bastón de mariscal.

—Buen caso hará vuestra sobrina del bastón de mariscal ni de las riquezas del marqués! ¿No la conocéis? Y ya que hablamos de riquezas, me acude una idea á la memoria que corroborará mi certeza.

—¿Qué idea?

—Berta, según costumbre de Bretaña, que asegura á las doncellas una parte considerable de la herencia paterna y materna, y no ha querido, no solamente saber la cantidad á que asciende su dote, sino tener en su poder desde ahora las alhajas de su madre valuadas en más de cuarenta mil escudos? ¿No se ha hecho entregar además por el mayor domo del conde de mil luises de adelantado que tiene en su arca con sus perlerías?

—¡Puro capricho al cual hemos tenido que acceder por temor de que esa loca se negase al proyectado casamiento!

—Pues bien, marquesa; lo que considerais capricho de una loca... ó en otros términos, esa firme voluntad de tener en su poder una cantidad de dinero considerable, es á mis ojos de parte de vuestra sobrina un acto de largas reflexiones, y sus consecuencias pueden ser desastrosas si, como recelo, la idea que ha acudido esta noche á mi mente como un rayo de luz, pensando en esto, me ha puesto en el camino de la verdad.

—¿Qué idea?

—Creo que Berta está enamorada.

—¡Berta!

—Sí...

BIBLIOTECA DE «EL GLOBO»

—¡Berta enamorada!

—Sí, sí...

—Estáis delirando, Bougaron.

—No... estoy seguro de lo que digo.

—¿Berta enamorada... ¿y de quién?

—¿De quién?

—Sí.

—¡Ah! está para mí el misterio, marquesa. El conde Rodolfo de Plouernel entró en la sala interrumpiendo la conversación de la marquesa de Tremblay y su confidente.

El conde de Plouernel, que tendría entonces unos treinta años, en nada se parecía á su hermana, y por efecto de una de las leyes más misteriosas de la naturaleza, el tipo germánico de la raza franca de que descendía el conde se reproducía en él, como ya varias veces se había reproducido al través de los siglos, con toda su pureza en algunos de sus antepasados.

Este descendiente de los Neroweg tenía, pues, el cabello y la barba de un color rubio claro, la tez blanca, los ojos de verdemar, la nariz aguilena y retorcida como pico de águila, pero la expresión ruda y altanera de sus facciones estaba suavizada con la amabilidad del cortesano refinado, acostumbrado á componer artísticamente la fisonomía según le conviene parecer.

Ofrecía el modelo de tantos grandes señores de nuestros días, ávido y prodigo, magnífico, activo, devorado por la ambición ó mas bien por el ardiente deseo de ostentar á los ojos de todo el mundo la predilección del soberano, y capaz de recurrir á cualquier medio para conseguir este objeto.

El conde estaba muy enojado cuando entró en el salón de la marquesa de Tremblay; acababa de saber por una carta de su mayor domo de Mezean la generosa intervención de Berta de Plouernel en favor de los vasallos amenazados de embargo porque no habían podido pagar los nuevos tributos que había tenido á bien imponerles.

Y no obstante, los necesitaba para atender á los enormes gastos que le exigía el fausto deslumbrador que desplegaba en carruajes, en piedras preciosas, en banquetes y en fiestas espléndidas, sin contar el juego, fausto ruinoso al que se entregaba el conde de Plouernel, menos para satisfacer su inclina-

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 y 1/2.—Tanhauser. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El estigma.—La primera postura.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Juan José.—Pepito. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El dúo de la Africana.—Le Herodes a Pilatos ó el rigor de las desdichas.—La maja.—De vuelta del viro.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Primera medalla.—Boda y bautizo.—Las recomendaciones.—El bigote rubio. APOLO.—A las 8 y 1/2.—Las campanadas.—Colegio de señoritas.—El chaleco blanco.—Al fin se casa la

Nieves ó vámonos á la venta del grajo. ES LA VA.—A las 8 y 1/2.—El tambor de granaderos.—Autor y marit.—La serenata.—El señor corregidor. MARTIN.—A las 8 y 1/2.—El ciego.—El esqui—Sa-

cristán recluta y mártir (estreno).—Caramelo.—La casa de la tiple. GRAN CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—(Compañía Alegría).—Función de gala.—Estreno de la magnífica y sorprendente composición de gran aparato titulada Una fiesta nocturna en Pe-

niña.—El meting.—Los descamisados. kin, en la que tomarán parte más de 150 personas. También tomarán parte los Leopolds y los demás artistas. TEATRO DE LA INFANCIA. (GUIGNOL).—Plaza de la Lealtad (Prado).—Bonitas funciones á las 6 de la tarde.

LAS TERRAZAS.—Calle de López de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana.—Café restaurant.—Gran jardín.—Salón de tiro.—Columpios.—Croquet.—Recreos infantiles.—Días festivos banda militar.—Abierto todo el día.

Se alquila muy barato en la calle de Tarragona, núm. 10, entre las estaciones de las Delicias y Mediodía, un gran local, cubierto en gran parte con montera de cristal, propio para almacén ó tienda.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflicta, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Evítense en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

AGUA FLORIDA

HENRY Y ALAMMAN EL PERFUME UNIVERSAL



Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de la Península

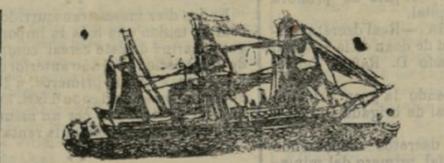
AL ESCORIAL

Gula de un viaje económico ilustrada con ocho grabados

Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reúnen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero á fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie el cicerone.

Precio 30 céntimos

De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.



COMPANIA ANDALUZA

IBARRA Y CIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña. Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiere ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería de San Juan.

REGALOS

La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar á elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, á todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado. Igualmente entregará un ejemplar, á elegir, entre el variadísimo catálogo de Novelas escogidas, al que renueve su abono por un semestre adelantado, y un ejemplar del libro Exposición de Filipinas á los que renueven su abono por un trimestre, también adelantado.

Los suscriptores á EL GLOBO tienen asimismo derecho al servicio gratuito de la Agencia Judicial, establecida por esta Empresa y á cargo de notables letrados de esta corte.

AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE «EL GLOBO» Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes á asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad. Dirigirse á la Administración de EL GLOBO.

COMPANIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. PREMIERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid, dirigirse al Sr. D. Antonio Montalbán, Ventura de la Vega, núm. 1.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1896



Un tomo en 12.º de unas 500 paginas, 40 mapas y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo para 1896. CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS

- 1.º Una suscripción gratis durante un mes á MON JOURNAL. 2.º Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes: Alicante, F. S. Soler.—Barcelona, A. y F. de Napoléon.—Bilbao, Jorge Ricón.—Cádiz, Rafael Hualde.—Córdoba, José Selier.—Granada, José Ayala (hijo).—Huelva, Diego Pérez Romero.—Madrid, Dámaso Fuentes.—Murcia, Juan Almagro.—Ponlevedra, Francisco Zagala.—San Sebastián, Leopoldo Ducloux.—Santander, Leopoldo Lizaso.—Sevilla, Luis E. Escacena.—Valencia, Antonio García.—Zaragoza, Anselmo M. Coma.—San Juan de Puerto Rico, Feliciano Alonso.—Buenos Aires, Samuel Boote.—Guayaquil, Enrique Fiel. 3.º Bonos dando derecho á descuentos en las Casas siguientes: En Madrid: Bazar de la Unión.—Caminaria, J. M. Baranda.—Correa, F. Regalés.—Chocolates, Diez Gallo.—Flores artísticas, G. Kuhn.—Hule, J. Morales.—Mapa de España y Plano de Madrid, Bailly-Bailliere é hijos.—Perfumería, G. Arce.—Sastrería, P. Escudero.—Velocepedos, F. Lozano. En Barcelona: Diez Gallo, Montaner y Simón. 4.º Tres concursos con los premios siguientes: 1.º Relojes de bolsillo de la tan acreditada fábrica Waltham de oro, plata y acero. 2.º Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domecq, de Jerez. 3.º Objetos religiosos: un S. Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.

PERFUMES SOLIDIFICADOS

de las ESENCIAS ORIZA bajo forma de Lápidos PERFUENDO TODOS LOS OBJETOS sin mojarlos. Doce olores exquisitos. PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND 41, Place de la Madeleine, PARIS.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID TARIFA DE PRECIOS

Table with columns for 'Aparatos sueltos en venta' and 'Precios'. Includes items like 'Transmisor microfónico Ader', 'Aparato combinado Berthon Ader', and 'Teléfono doméstico Milde'.

ción natural al lujo que para halagar al soberano, el cual tenía un orgullo en que sus cortésanos fueran los más espléndidos del mundo. Ahora bien, como la fortuna del cortesano se compone casi únicamente de sus dominios señoriales, no podía aumentar sus rentas sino abrumando á sus vasallos con tributos exorbitantes recaudados con el mayor rigor. De aquí la miseria espantosa, la indignación de los vasallos y las sangrientas rebeliones que pronto iban á estallar en Bretaña contra la nobleza. El conde de Plouernel, colocado á una altura á donde no llegan los lamentos de los desgraciados, y considerando á sus vasallos como á una raza inferior, creía que estos no tenían derecho á quejarse, y por la misma razón dijo con voz airada y enseñando á la marquesa de Tremblay la carta que llevaba en la mano: —¿Sabéis, señora, la singular ocurrencia que ha tenido Berta durante su permanencia en Mezlean? —¿Alguna nueva locura? —Una locura que puede tener funestas consecuencias. —¿Qué ha sucedido, querido conde? preguntó Bougaron. ¿Qué os escriben? —Mi mayordomo de Mezlean me participa que al ir á proceder al embargo de varios pares de bueyes y caballos de ciertos vasallos insolentes á los tributos que les he impuesto últimamente, mi hermana, que pasaba por casualidad por el camino, tuvo la peregrina ocurrencia de prohibir á mi mayordomo que llevase á cabo el embargo, y que prendiese además á un cazador reincidente que merecía la horca. —¿Es inaudito! exclamó la marquesa. En verdad que Berta merece... —Esperad... aún no he acabado. —¿Qué más ha hecho? —Mi mayordomo y un notario de hacienda, que también tenía que apremiar á esos rústicos, conociendo su rebeldía y malas intenciones, se hicieron escoltar por varios soldados de una compañía del regimiento del marqués, alojada en Vannes desde que el duque de Chaulnes recela algún movimien-

to en las aldeas. Pues bien, señora; ¿creeréis en este exceso de audacia? —Hablad... —Eso rústicos se atrevieron á rebelarse contra los soldados de la escolta del mayordomo é intentaron desarmarlos... —¿Qué dices, sobrino? Eso es gravísimo... —Gravísimo, señora. Felizmente el sargento de la escolta es hombre resuelto y pronto dominó á aquella canalla. —¡Muy bien! —Se apoderó de los tres más rebeldes... —¡Bravísimo! —Pero, ¿sabéis lo que hizo entonces mi hermana? —¿Pidió su perdón? —Más que eso. Lo exigió y amenazó al sargento con la cólera del marqués de Chateauvieux. —Está visto, Rodolfo, es preciso tomar una resolución con esa loca... —Me inclino á hacerlo, señora, con tanto más placer cuanto que, según la carta del mayordomo, la intervención de mi hermana en tal incidente ha producido efectos detestables. Mis vasallos, envalentonados en su resistencia á pagar los tributos, dicen en alta voz que son exorbitantes y que no los pagarán. Finalmente, los más rebeldes, enardecidos con la impunidad, no temen decir en todas partes que la horquilla del bretón no teme la bayoneta del soldado, que si éstos tienen mejores armas, los campesinos son más numerosos, y que la furia de su desesperación igualará las probabilidadas cuando suene la hora de la rebelión. —¡La rebelión! repuso la marquesa alarmada. ¿Eso os necios se atreven á hablar abiertamente de rebelión? —¡Es decir que volvemos á los tiempos de la Jaquería! añadió Bougaron con ademán contristado. ¡Jaquería en el reinado de Luis XIV... del gran rey... en el siglo XVIII! Es imposible. —Prontos y terribles castigos mantendrán, según espero, señor Bougaron, á esos necios en su deber, respondió el conde; pero mi hermana ha alentado torpemente á esos miserables, y su loca generosidad ha escogido ca-

sualmente por objeto á lo peor de mis vasallos. Ese cazador y ese arrendatario insolentes pertenecen á cierta familia Lebrenn, que cuenta entre sus miembros dos marinos del puerto de Vannes, picaros muy activos, y sospechosos de fomentar más que nadie la sedición y de tener secretas connivencias con los republicanos de Holanda. —Marquesa, ¿qué os decía yo de esa familia? preguntó Bougaron á la señora de Tremblay. No en vano sospechaba que era peligrosa. —¿De qué se trata? dijo el conde de Plouernel. ¿Conocéis por casualidad á esos marinos? —Ya hablémos de eso en otra ocasión más despacio, Rodolfo, pero ten por seguro que esa familia Lebrenn es la más peligrosa de tu señoría. Ya decidiremos lo que ha de hacerse, y hasta podré ayudarte en este punto, pero, según mi opinión, lo más urgente es poner á tu hermana en la imposibilidad absoluta de dar rienda suelta á sus locuras. Acabaría por hacer estallar la rebelión que fermenta tal vez en este país, y lo que es peor, por manchar el honor de nuestra familia... Es tiempo ya... y de sobras, de que tu indulgencia excesiva... no quisiera decir culpable, tenga un término. —¿No sabéis, señor Bougaron...? —Sé todos los miramientos que vuestros proyectos de doble enlace os imponen para con esa casquivana; pero una de dos; Berta quiere ó no que se lleve á cabo este enlace, y según mi opinión no lo quiere. —Estais en un error, señor Bougaron, dijo el conde de Plouernel; no se opone en modo alguno á esa unión. No hace muchos días que Berta... —Pedía tiempo para reflexionar ¿no es eso, querido Rodolfo? Pues bien; todos esos plazos, como decia ne há mucho á vuestro señoría, no tienen más que un objeto. —¿Cuál? —Berta quiere ganar tiempo para entregarse sin freno á sus caprichos y tal vez para otra cosa peor... Esto es lo que me infunde recelos, sobre todo por el honor de vuestra familia.

—¿Cuál es la causa de ese recelo? —Sobrino, ¿divinas la secreta idea de Bougaron? dijo la marquesa. Me la comunicaba cuando llegastes. Sospecha y hasta asegura que Berta está enamorada. —¿Qué decis, señora? exclamó el conde con estupor. ¡Berta enamorada! —Sí. —¿Pero de quién? —Todo hace sospechar que su amor es indigno porque Berta lo envuelve en el más profundo misterio, respondió Bougaron. Ni la señora marquesa ni yo, lo confieso, hemos podido sospechar ó imaginar hasta ahora el objeto de esa pasión á todas luces monstruosas... pues es oculta. —Reflexionando sobre esto y recordando ciertos hechos que ahora llaman mi atención, participo de la opinión de nuestro amigo, añadió la marquesa. Berta se habrá aprovechado de la excesiva libertad que por desgracia le hemos dado para entregarse á una horrible elección. El día menos pensado se fugará con su amante, y quedará para siempre mancillado el honor de la familia. —¿Paridez! dijo el conde de Plouernel; si mi hermana llegara á olvidar algún día su deber y á ser tan ingrata conmigo que se negase á un matrimonio que me asegura tantas ventajas, y si la causa de la negativa de esa loca fuera especialmente un amor infame, juro por Dios que al instante iría á arrojarla á los pies del monarca para suplicarle que mandase encerrar á esa infeliz en las Arrepentidas, donde sería tratada con el mayor rigor. —¡La señorita de Plouernel encerrada en las Arrepentidas! dijo el señor Bougaron con hipócrita reproche. No penseis tal cosa, querido conde. No, no; eso es imposible. Pero lo que sí puede hacerse y es indispensable, es que vuestra hermana entre en un convento y que el dote que le pertenece, según la costumbre de Bretaña, ayude á aliviar los gastos de vuestra casa. El conde de Plouernel repuso, sin responder á Bougaron, con creciente enojo: —¡Mi hermana enamorada de algún villano! ¡Arruinado mi casamiento, en el que se fundaban tan legítimas esperanzas, por la torpe inclinación de esa loca! Porque me